



Expediente: **6894/18**

Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ LAZO MARTA LILIANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 05/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - LAZO, MARTA LILIANA-DEMANDADO

20271411996 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR

20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 6894/18



H106018409810

JUICIO: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ LAZO MARTA LILIANA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 6894/18. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 31/03/2025, presentado por el letrado Roque José Agustín Tello:

No se libra orden de pago conforme surge de la constancia de saldo adjunta al presente proveído que la cuenta n° 562200003622823 no tiene fondos. BEG - 6894/18.

Actuación firmada en fecha 04/04/2025

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.